



Resolución de Decanato 777 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.840/2023 - Finaliza funciones personal no docente no permanente - Sr. Oscar C. H. Podolech - FCN  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
05/09/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Sr. Oscar César Hernán Podolech – DNI N° 35.261.212 - como personal no docente en carácter NO PERMANENTE con una retribución equivalente a una Categoría 7 – agrupamiento administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Podolech - accedió al cargo de auxiliar administrativo, categoría 7 – de la planta no docente – en carácter permanente – agrupamiento administrativo – para la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir del 09 de agosto de 2024, según consta en Res. D 639/2024 – NAT -UNSa, Expediente N° 10870/2023.

Que debido a ello, es necesario dar por finalizadas las funciones en el cargo de personal no permanente, categoría 7 del citado agente, a partir de la misma fecha.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considerar finalizadas las funciones del **SR. OSCAR CÉSAR HERNÁN PODOLECH** – DNI N° 35.261.212 - como personal no docente en carácter NO PERMANENTE, en razón de haber accedido a un cargo de auxiliar administrativo con una retribución equivalente a una Categoría 7 – de la planta permanente - agrupamiento administrativo - para la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir del 09 de agosto de 2024, ( Res. D 639/2024 – NAT -UNSa, Expediente N° 10870/2023), por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra  
Secretaría Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales